

Actualidad de un Laboratorio Químico Municipal

FRANCISCO LUIS DEHESA SANTISTEBAN*

Introducción

No es mi intención analizar las circunstancias del cierre de los laboratorios municipales en general, y el de Donostia en particular, pero bueno sería hacer un estudio histórico y crítico de la evolución de los laboratorios de salud pública de lo que hoy es nuestra Comunidad Autónoma y muy fácilmente llegaríamos a la conclusión de que el desarrollo de otros laboratorios se hizo a costa de no potenciar y/o respetar el trabajo de los laboratorios municipales, pese a que muchas veces fueron los únicos laboratorios de alimentos existentes a nuestro alcance. Por lo tanto, tal vez hubiera sido más lógico considerar aquellos recursos existentes en forma de laboratorios municipales y darle contenido en lugar de crear estructuras paralelas que, luego, se han desarrollado a la sombra del poder político y económico de administraciones con más recursos.

Actualmente el desarrollo y la situación de los laboratorios municipales existentes dependen de distintos factores, pero bien podrían citarse los siguientes:

- a).- Tradición histórica.
- b).- Mantenimiento, por parte de los Ayuntamientos, de estructuras de transformación y/o comercialización de alimentos (mataderos, mercados centrales, mercados minoristas, etc...)
- c).- Grado de desarrollo de los Laboratorios Autonómicos de Salud Pública.

* Director del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao

- a).- Aunque estemos en un acto que conmemora el centenario de un laboratorio cerrado hace muy pocos años, bien se puede decir que las ciudades pioneras en la dotación de estos equipamientos mantienen laboratorios municipales de notable importancia, siendo éste el caso de las principales ciudades de España.

Algunas ciudades de los cinturones urbanos de Madrid y Barcelona, ciudades nuevas, por tanto, también han creado y dotado laboratorios municipales pero su equipamiento es más modesto y, además, se han centrado fundamentalmente en la analítica de aguas y medio ambiente, sin actividad importante en el análisis de alimentos.

- b).- Algunos ayuntamientos de ciudades populosas mantienen estructuras de producción y/o comercialización de alimentos, tales como mataderos, mercados centrales y mercados minoristas. Normalmente estos ayuntamientos tienen servicios de inspección y un laboratorio municipal que cubre la demanda de tales servicios de inspección. La responsabilidad asumida por los ayuntamientos en estos casos, especialmente en lo referido a los mataderos y mercados centrales, ha propiciado el mantenimiento de los laboratorios municipales con líneas de análisis de alimentos.

- c).- En general, los laboratorios municipales de las grandes ciudades son anteriores a los laboratorios de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, antecesores de los actuales Laboratorios Autonómicos de Salud Pública. La historia de los Servicios Municipales de Salud y los Servicios Estatales de Sanidad (ahora de los Gobiernos Autonómicos) no ha estado exenta de rencillas y disputas competenciales que también han afectado a los laboratorios municipales. Esa historia ha dado lugar a equilibrios diferentes en las distintas ciudades, pero allí donde los laboratorios municipales han mantenido estructuras muy importantes, caso de Madrid y Barcelona, los laboratorios autonómicos de salud pública tienen un grado de desarrollo mucho más limitado que en otras comunidades autónomas.

Situación en el País Vasco

Hasta el cierre del laboratorio de Donostia, las cuatro capitales del País Vasco Español contaban con laboratorios municipales. Actualmente los de Pamplona, Vitoria-Gasteiz y Bilbao mantienen una importante actividad analítica. En términos generales el ámbito de su actividad es similar, aunque hay

matices que los diferencia. Así el Laboratorio Municipal de Bilbao tiene un mayor protagonismo en el control de residuos en carnes, por la importancia del Matadero de Bilbao, de titularidad municipal.

Los laboratorios municipales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (Vitoria y Bilbao) coordinan alguna de sus actividades con los del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Otro tanto cabría decir del laboratorio municipal de Pamplona respecto del Gobierno de Navarra.

Respecto a la Comunidad Autónoma de Euskadi, considero que merece la pena destacar que próximamente los Ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Donostia y Bilbao firmaremos un convenio con el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco para conseguir una mejor organización y coordinación de los programas sanitarios y mejorar la utilización de los recursos de las instituciones implicadas. Este convenio va a incidir, necesariamente, en una mejor coordinación de los trabajos que se realizan en los distintos laboratorios de Salud Pública de nuestra Comunidad Autónoma.

En el contexto español podemos situar al Laboratorio Municipal de Bilbao con el grupo de los más importantes, en un segundo plano tras los de Madrid y Barcelona. En una posición más modesta, pero en cualquier caso perfectamente adecuada al volumen de su población, se encuentran los de Vitoria y Pamplona.

En estos últimos años los laboratorios municipales vascos han liderado importantes reuniones científicas de ámbito estatal (Simposiums de Laboratorios e Institutos Municipales de Salud Pública). Asimismo han sido líderes en la implantación de algunas técnicas (determinación de gliadina en cereales, útil para el control de alimentos para celíacos, PCR técnicas instrumentales, etc...) y en la investigación de algunos problemas novedosos de Salud Pública (Residuos medicamentosos en carnes, aditivos, anisákidos, etc...)

El contexto en el que nos movemos

El conferenciante anterior ha hecho referencia a que la prensa donostiarra definía hace 100 años al Laboratorio Municipal de Madrid como el más importante de España. La situación no ha cambiado mucho, aunque yo diría que en estos momentos esa posición correspondería al Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.

Actualmente el Laboratorio Municipal de Barcelona está integrado en la Agencia Catalana de Salud Pública. Esta Agencia integra, funcionalmente, servicios de la Generalitat y de distintos ayuntamientos catalanes. El Labora-

torio Químico Municipal de Barcelona viene siendo aceptado como un laboratorio de gran prestigio desde el momento de su creación a finales del siglo pasado. Ha sido, asimismo, respetado por los servicios oficiales del Estado primero, y de la Generalitat después, que no han visto la necesidad de duplicar su actividad creando nuevos laboratorios, sino que actúan aprovechándolo como un recurso fundamental en su estrategia de gestión de salud pública.

El caso de Madrid no es exactamente el mismo pero, de alguna forma, nos encontramos ante un laboratorio igualmente importante que supera en recursos y actividad al propio de la Comunidad Autónoma de Madrid. Las competencias de la Comunidad Autónoma Madrileña son menores que las de la Generalitat de Cataluña, pero también aquí se da la circunstancia de haber prevalecido el laboratorio municipal sobre el de la Administración Central antes y la autonómica más tarde.

Éste de los laboratorios municipales no es un fenómeno exclusivamente español, sino que bien podría considerarse como un fenómeno europeo o, cuando menos, mediterráneo. Aunque no sea una ciudad mediterránea, pero teniendo en cuenta su proximidad a nuestro País, considero interesante comentar la situación del laboratorio de Burdeos que es municipal, aunque en este momento se gestiona como una empresa mixta. El antiguo Laboratorio Municipal de Burdeos se ha transformado en una empresa mixta en la que participan distintas empresas de la ciudad, además del Ayuntamiento y otras Instituciones Públicas. Casi todas las empresas de alimentación, tanto humana como animal de la ciudad y su zona de influencia se cuentan entre sus clientes, además de varias instituciones públicas, empresas de abastecimiento de aguas, etc..

También podría pensarse que estoy hablando de recursos propios de grandes urbes, pero no es esa la realidad. En las ciudades de los cinturones de Madrid y Barcelona se han instalado laboratorios de titularidad municipal como respuesta de los ayuntamientos ante preocupaciones de orden sanitario en lo referido a la calidad de las aguas, los alimentos y el medio ambiente, que influyen sobre la salud de los ciudadanos de estas urbes.

Razones para la supervivencia

Vemos pues que nos encontramos con estos servicios tanto en ciudades grandes como pequeñas, tanto en el Estado Español como en otros países europeos. Tal vez proceda preguntarse si esta situación tiene algún sentido, si aún hoy perviven las razones para que un ayuntamiento se dote de este tipo de

servicios. La respuesta, como no podía ser menos, no es única y se presta a muchas interpretaciones y matices.

No se pueden olvidar las responsabilidades municipales en los siguientes aspectos:

- Calidad del medio ambiente urbano.
- Suministro de aguas.
- Control de calidad de los alimentos comercializados en el término municipal.
- Otras responsabilidades en materia de Salud Pública.

El control de la contaminación atmosférica adquiere una importancia vital en las ciudades con gran desarrollo industrial o en las que, por sus características urbanas, el tráfico sea origen de una alta contaminación. Éste, seguramente, es un problema menor aquí en Donostia, pero tiene una importancia vital en ciudades como Bilbao, Barcelona o Madrid.

El suministro de agua de consumo es una responsabilidad que la legislación española deposita claramente en los municipios. Desde un punto de vista operativo el suministro se resuelve mediante la constitución de consorcios o entes supramunicipales que habitualmente están dotados de laboratorios. En tales casos los ayuntamientos se convierten en “clientes” de los consorcios, pero continúan manteniendo la responsabilidad ante los ciudadanos. En estos casos el control analítico de las aguas realizado por los laboratorios municipales tiene un carácter de control al suministrador y no debe ser tan exhaustivo como si fuera el propio ayuntamiento quien efectuara el suministro, pero en modo alguno se puede decir que sea impropio o innecesario.

En aquellos ayuntamientos que asumen las responsabilidades de inspección de alimentos resulta necesario disponer de un laboratorio de apoyo. Ciertamente es que las técnicas instrumentales más sofisticadas deben centralizarse con el fin de rentabilizar las inversiones en aparataje, pero la experiencia nos dice que, en general, los laboratorios de las comunidades autónomas difícilmente atienden las demandas no programadas previamente. De hecho, en el actual proceso de descentralización de las Delegaciones Territoriales de Sanidad, hay comarcas que están planteando la posibilidad de crear pequeños laboratorios comarcales de apoyo a los servicios de inspección de tales comarcas.

Qué analizan los laboratorios municipales

Con anterioridad se ha comentado la importancia que tuvieron en un primer momento los laboratorios municipales en la represión del fraude. En nuestros días el fraude se produce de manera mucho más sutil y difícil de detectar, pero sigue siendo de una manera directa o indirecta uno de los campos de actuación de nuestros laboratorios.

Los laboratorios no son solución para todo, ni antes ni ahora. En las ordenanzas municipales de Bilbao de 1906 se establecía que se tomarían muestras de leche para determinar en el Laboratorio Municipal que no estuvieran aguadas, en línea con la lucha contra el fraude a que antes se hacía referencia. Sin embargo, para garantizar su salubridad se determinó que fueran los Veterinarios Municipales quienes controlaran en las vaquerías el buen estado sanitario de las vacas lecheras. La medida resultó seguramente ineficaz de una parte porque no estaban establecidos los diagnósticos sistemáticos de tuberculosis y de brucelosis mediante la aplicación de tuberculina y la extracción de sangre para el diagnóstico de la brucelosis. De otra porque ya entonces comenzaba a llegar a Bilbao leche procedente de Cantabria y de las Encartaciones transportada en la línea férrea Santander-Bilbao, sin que los Veterinarios Municipales de Bilbao pudieran conocer el estado sanitario de los establos de procedencia.

Sin embargo, la medida partía de una lógica aplastante. Tanto el *Mycobacterium* como la *Brucella* son gérmenes muy difíciles de aislar en el laboratorio y ni entonces ni ahora se han investigado sistemáticamente en los alimentos. Por eso debemos entender al laboratorio como un complemento de los servicios de inspección y como un componente más de los servicios de control de calidad, pero sin atribuirle posibilidades ilimitadas.

El control de la industria alimentaria se basa en la verificación, mediante la inspección in situ y la supervisión de todo tipo de registros gráficos e informáticos, de que tales empresas cumplen las normas técnicas y sanitarias en lo referido a controles de materias primas y condiciones de manipulación procesado, etc.. En este principio se basa la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad como el ARICPC (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos) e ISO.

Los laboratorios de control alimentario deben conocer las últimas técnicas industriales y saber como detectar sus efectos. Todos conocemos que hay un rechazo inicial hacia las nuevas tecnologías, al menos, cuando están en relación con los alimentos. Actualmente se comienza a hablar de alimentos

transgénicos y todo parece indicar que va a haber gran dificultad en poderlos diferenciar laboratorialmente de manera sencilla y a un coste asumible. Me atrevo a mencionar aquí que en los países del norte de Europa (Dinamarca, Holanda, etc...) a principios de siglo los laboratorios públicos analizaban las leches para ver si se vendían pasteurizadas, porque la pasteurización se consideraba un fraude al consumidor. Enseguida se determinó que la pasteurización de la leche era la mejor manera de prevenir determinadas zoonosis (tuberculosis y fiebre de Malta, principalmente) y durante 100 años hemos seguido analizando leches pasteurizadas para garantizar que la pasteurización estuviera bien hecha y fuera una garantía sanitaria para los consumidores. Tal vez en un futuro algunas de las tecnologías que hay causen animadversión a los consumidores, contribuyan a garantizar el suministro de alimentos saludables.

Salvando las excepciones los laboratorios municipales que venimos intercambiando información mantienen abiertas todas o algunas de las siguientes líneas de trabajo:

- Determinación de contaminación atmosférica
- Análisis físico-químico de aguas
- Microbiología de aguas
- Microbiología de alimentos
- Análisis físico-químico de alimentos

Todos los laboratorios determinan la potabilidad del agua pero, en cambio, son menos los que hacen análisis de alimentos.

En un futuro inmediato los laboratorios municipales de análisis de alimentos deberán superar los procesos de acreditación, de acuerdo a una norma de la Unión Europea. Mediante este proceso se pretende que los resultados analíticos tengan el mismo valor en cualquier punto de la Unión. En este reto inmediato los laboratorios municipales del País Vasco también están en primera línea.